



MUNICIPIO DE

PUNTA DEL ESTE

ACTA N.º 35

SESIÓN ORDINARIA

27/09/2017

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 26 de Setiembre de 2017

Circular No. 35/2017

Sras./es Concejales:

Cúmpleme convocar a usted a la **Sesión Ordinaria**, que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 27 de Setiembre, a la hora **13,30** con **15 minutos** de tolerancia, en el local ubicado en calle Gorlero y 19.

En el transcurso de la misma se considerará los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación del Acta 34/17, de fecha 20 de setiembre de 2017.

ASUNTOS ENTRADOS

1) Exptes: 3186/17, 9166/17, 14866/17, 15264/17 y 16492/17.

ASUNTOS DEL ALCALDE

ASUNTOS CONCEJALES

ASUNTOS COMISIONES


Javier Carballal
Alcalde de Punta del Este

Acta 35: En la ciudad de Punta del Este, el día 27 de setiembre de 2017, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19, siendo la hora 13:45, se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 35/17 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde(I) Javier Carbballal, los Concejales Titulares: Miguel Lemos, Julio Pérez, Omar Maresca y Sandra Cabrera y los Concejales suplentes: Graciela Clavijo, José Costa, M^a del Huerto Casañas, M^a Sara Baroffio, Nelson Echeto, José López.

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobación del Acta 34/17. Moción: Aprobar el acta 34/17.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – 1 Abstención Sr. López - Mayoría

2) Reiteración de gastos N° 15868, 15870, 15871, 15887, 15899, 15900 y 15908.

Moción: Aprobar la reiteración de los gastos incluidos en los informes Nos. 15868, 15870, 15871, 15887, 15899, 15900 y 15908. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad**

ASUNTOS ENTRADOS:

Expte: 2017-88-01-09166, declaratoria de bien protegido al inmueble chalet "LA Gallarda". Se toma conocimiento

Expte: 2017-88-01-03186 y Memo 08828-2017-5 Apoyo a la 7ma. Fecha del Campeonato Nacional de Rally y solicitud de colaboración de \$ 19.312,60 para el servicio de bomberos que será utilizado en la actividad.

Moción: Colaborar con un monto de \$ 19.312,60 (pesos uruguayos diecinueve mil trescientos doce con 60/100) para el servicio de bomberos a utilizarse en la 7ma. fecha del Campeonato Nacional de Rally a disputarse en nuestro departamento. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad**

Expte. 2017-88-01-16364 Filmación días 28 y 29/9. Moción: Se toma conocimiento.

Expte: 2017-88-01-14866 Formalización hermanamiento entre Puerto Montt-Chile y Punta del Este.

Moción: Se toma conocimiento y se aprueba la formalización del hermanamiento. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad**

Expte: 2017-88-01-15264 primer festival de la pizza napolitana, se pasa a la Comisión de Eventos para ser tratado.

Expte: 2017-88-02-00558 Comunicación de aprobación y estudio de expedientes referidos a viabilidad de construcción. Se realizará una reunión y se tratará en la próxima sesión.

Siendo las 14,10 ingresa el Sr. Costa y 14,20hs el Sr. Maresca.

ASUNTOS DEL ALCALDE:

Expte: 2017-88-01-08053 Festival de la canción, que estaba pendiente por los presupuestos para las comidas y se aprobó el presupuesto del Yacht Club por un costo de \$ 480 (pesos uruguayos cuatrocientos ochenta) un monto total de \$ 72.000 (pesos uruguayos setenta y dos mil) por un total de 150 comidas, que serán distribuidas de acuerdo a: 3 almuerzos 2 cenas para 30 personas los días 8 al 10/11. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – 1 por la negativa Sr. Maresca. Mayoría.**

Comenta el Sr. Alcalde sobre la fecha de la Audiencia Pública, que está prevista para el día 5/10 y la cual se debería cambiar.

Se intercambian opiniones y se proponen fechas entre los Concejales presentes.

Moción: Cambiar la fecha de la Audiencia Pública para el miércoles 11/10 a las 18,30 en primer llamado y 19 hs en segundo llamado en Espacio Gorlero. Sesionando el Concejo ese día en el mismo lugar a partir de las 17. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad**

El Sr. Alcalde lee nota presentada por Liga Fernandina de Fútbol Infantil, en la que informan que los días sábado 7 y domingo 8 de Octubre participarán en el torneo Nacional de selecciones que organiza ONFI Categoría de 12 años, para lo que solicitan colaboración económica de \$ 4.500(pesos uruguayos cuatro mil quinientos) para solventar gastos de alojamiento.

Moción: Colaborar con la Liga Fernandina de Fútbol Infantil con un monto de \$ 4.500 (pesos uruguayos cuatro mil quinientos). **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad**

Se lee la nota presentada por Arredo S.A., en la que solicitan para el día 14/10 de 17,30 a 21hs realizar una actividad musical, como todos los años, con DJ's o música en vivo frente al local de calle 24 entre 27 y 28, se tramitarán los permisos con AGADU.

Moción: Autorizar la actividad hasta las 21hrs. y se le solicitará al Cuerpo Inspectivo de la IDM, se hagan los controles de los decibeles. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad**

Se lee solicitud de IUA en la que realizaran una bicicleteada el día 21/10 por la península (rambla), partiendo y llegando al colegio en la Pda. 6 entre las 10 y 12 a.m.

Moción: No ve inconveniente en que se realice la actividad. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad**

Nota presentada por el Sr. Altez, en la que solicitan Declarar de Interés Municipal la actividad " Encuentro Multimarca-Celta Clube Uruguay" que se realizará el 7/10 en la explanada de la Pda. 8 de la Brava.

Moción: Declarar de Interés Municipal la actividad y visto lo acontecido en actividades de similares características en semanas anteriores, informarles que no está permitida la venta de ningún producto. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad**

Comenta el Sr. Alcalde sobre la reunión mantenida con los artesanos de las trencitas y que el rubro está cerrado, que había un acuerdo de que si quedaba un espacio libre sólo se usara para cubrir estos casos, es similar al del rubro lana y bijou, el cual está cerrado. El Sr. Maresca consulta sobre el tipo de acuerdo, se le responde que en caso de quedar espacios libres serán sólo porque el artesano tiene deuda a lo que el Sr. Maresca le consulta la posibilidad de hacer entonces un llamado y deja en lista de espera. Comenta el Sr. Alcalde que se reglamentó el espacio de la Feria Artesanal, no a los artesanos. Hoy la plaza cuenta con una empresa de seguridad, se está mejorando la iluminación las estructuras y los horarios.

ASUNTOS CONCEJALES:

La Sra. Baroffio comenta, las quejas que ha tenido por parte de asistentes a un congreso este fin de semana sobre los excesivos precios de los taxis, con precios muy altos para viajes cortos.

Moción: Se citará al presidente de CEPATAMA a la comisión de Tránsito. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad**

ASUNTOS COMISIONES

Comisión de Turismo:

La Sra. Clavijo comentó sobre la actividad del día lunes a la que concurrió en representación del Municipio, la charla del Director Ejecutivo de Relaciones con los Miembros de la OMT, Sr. Carlos Vogeler la cual estuvo muy interesante, le pidió que mandara información en pro de como manejar el turismo ecológico, marítimo. La llamaron de la Dirección General de Turismo de la IDM, para comentarle que el Municipio de Punta del Este no tenía stand para la FIT, que se desarrollará en Buenos Aires de los días 27 al 30/10, el costo del stand es de U\$S 300 (dólares Americanos trescientos), por el Municipio concurrirían las Sras. Cabrera y Clavijo.

Urbanismo y Acondicionamiento Urbano:

El Sr. Echeto comenta sobre el proyecto del árbol navideño. Informa sobre las tareas de la cuadrilla y el Sr. Pérez comenta la posibilidad de dar más publicidad lo que ésta hace, ya que los mails, whatsapp y fotos entre los Concejales no sirven, deben publicarse. El Sr. Echeto comenta sobre la reunión con el Sr. Servetto en cuanto a las quejas por espacios verdes, podas y demás, y la prioridad es desmalezar los montes. Prosigue con el proyecto de realizar un árbol navideño, se está de acuerdo con el proyecto, se está viendo los lugares donde se pueda ubicar.

Moción: Se está de acuerdo con el proyecto presentado, la ubicación del mismo se coordinará con la Dirección de Planeamiento. **Se procede a votar:**

Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad

Siendo las 15,20 se retira el Sr. Maresca.

El Sr. Alcalde comenta que la frecuencia de retiro de volquetas y contenedores se va a poner en condiciones. El Sr. Pérez comenta que se está trabajando y limpiando Aparicio Saravia está impecable, y nosotros nos perdemos la oportunidad de mostrar las obras del Municipio a través de las distintas redes sociales.

Siendo las 15,30 se retira el Sr. Pérez.

Medio Ambiente:

La Sra. Cabrera comenta sobre la nota del bici-bar.

Moción: Hacer la consulta sobre la viabilidad de la propuesta a las direcciones de Tránsito e Higiene, con los informes de las mismas, vuelva al municipio. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad**

Informa la Sra. Carera sobre la actividad de la limpieza de costas que se llevará a cabo el día sábado 18/11 con el tema "Tu colilla también es basura", se hará una intervención urbana con un panel para sacarse fotos y varios equipos en las playas Mansa, Brava, Chihuahua y Piriápolis. Para la intervención urbana se necesita una placa de MDF y la pintura. El costo aproximado sería de \$10.000 (pesos uruguayos diez mil).

Prosigue con un proyecto presentado por el club de observadores de aves, que es la colocación de 4 carteles informativos de los 35 tipos de aves que se puede apreciar en nuestra zona costera, los carteles sería de madera y se ubicarán en el primer deck de la Pda. 1 cerca del Muelle de Mailhos, Boca Chica, La Salina y la Virgen. La confección e instalación de los mismos es de \$ 9.000 (pesos uruguayos nueve mil) cada uno. El proyecto total tendría un costo de \$ 36.000 (pesos uruguayos treinta y seis mil), como contrapartida ofrecen visitas guiadas y en caso de rotura o vandalización de los mismos se reparan.

Moción: Hacer la consulta a Planeamiento en cuanto a la colocación de dicha cartelería en esos lugares. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad**

Cultura:

La Sra. Casañas comenta sobre la actividad del 12/10 se hará un acto oficial, invitando a Escuelas, Liceos y a instituciones, etc.

La Sra. Baroffio comenta sobre el proyecto de la Sra. María Alejandra Morilla Directora del Audiovisual Personaje Educativo SuperTanny y solicita sea Declarado de Interés Municipal.

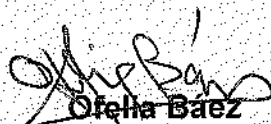
Moción: Declarar de Interés Municipal el Audiovisual Personaje Educativo SuperTanny. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad**

Continúa informando que en el marco de las actividades del día del patrimonio se podrá visitar el Faro de Punta del Este los días 7 y 8/10 de 10 a 18hs.

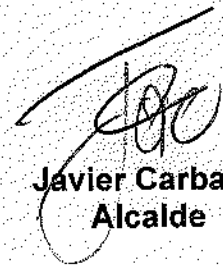
Otra actividad y dada la llegada de la Regata Clipper a Punta del Este que esta llevando mucha gente se plantea la iniciativa de un toque de la banda Blackjacks en el puerto, los cuales hacen covers de temas en inglés, el presupuesto es de \$ 35,700 (pesos uruguayos treinta y cinco mil setecientos).

Moción: Contratar al grupo Blackjacks para el día domingo 1/10 a partir de las 16,30 hs en lugar a confirmar por un monto de \$ 35.700 (pesos uruguayos treinta y cinco mil setecientos). **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad**

Siendo las 16,20 horas, y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ofelia Baez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm



Javier Carballal
Alcalde

SECRETARIA DE ACTAS